



3 de octubre de 2017

Siendo las 11:13 horas del día 3 (tres) de octubre del año 2017 (dos mil diecisiete), reunidos en las instalaciones del salón de eventos del Hotel Don Malaco en San Gabriel, Jalisco. Los consejeros propietarios y/o suplentes que integran el Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), Presidentes Municipales de Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Zapotitlán de Vadillo, Tolimán, Tuxcacuesco y San Gabriel. La Secretaría de Desarrollo Rural así como la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) del Gobierno de Jalisco y el Director de la JIRA que actúa en su calidad de Secretario Técnico de este Consejo. Se dieron cita para celebrar la presente sesión ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Bienvenida a cargo del presidente municipal anfitrión.
- II. Verificación del quórum legal y en su caso instalación formal de la sesión.
- III. Lectura y seguimiento de acuerdos.
- IV. Presentación del segundo informe cuatrimestral.
- V. Presentación de los estados financieros y modificación al presupuesto.
- VI. Evaluación al director de la JIRA.
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura.
- IX. Visita a Granja Porcícola.
- X. Comida.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En cuanto al **primer punto del orden del día**, el presidente municipal de San Gabriel y presidente del Consejo de Administración inauguró la sesión dando la bienvenida y agradeciendo a los presentes su asistencia.

Acto seguido el Presidente del Consejo de Administración procedió con el **segundo punto del orden del día** correspondiente a la verificación el quórum legal, constando que están presentes un total de 9 (nueve) de los 16 consejeros, por lo que informó al pleno que existe quórum legal para instalar formalmente la Sesión del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA).



3 de octubre de 2017

Una vez instalada la sesión se informó a los presentes que como es costumbre y para fines de transparencia, la sesión será grabada en audio y video. Posteriormente se sometió a consideración el orden del día, promoviendo el siguiente acuerdo.

**Acuerdo CA-JIRA 001/03-10-17.-** Se aprueba con 9 (nueve) votos a favor y ninguno en contra, el orden del día propuesto en la presente sesión.

En el **tercer punto** el secretario técnico presentó el seguimiento de los acuerdos del Consejo de Administración de la JIRA en donde resaltó la capacitación propuesta para los municipios de la JIRA en materia de Sistemas de Información Geográfica, la cual se ha pospuesto debido a que la intención es que se realice un taller práctico trabajando con la información del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional (POER), el cual a la fecha no se ha publicado y será necesario esperar a su publicación, con la intención de que la capacitación sea de mayor provecho para los municipios ya que se pueden obtener productos derivados del POER y específicos para cada ayuntamiento.

Posteriormente solicitó permiso al Consejo para presentar al Ing. Eloy Fernando Carranza Montaña quien recientemente se incorporó al equipo técnico de la JIRA para cubrir la vacante que había para la Jefatura de Proyectos. De acuerdo a los resultados de la convocatoria del concurso público abierto número DJIRA 005 Contratación de Jefe Operativo de Proyectos, desahogado por el Comité de Adquisiciones durante el mes de septiembre, fue el concursante mejor evaluado.

Siguiendo con el desarrollo de la sesión y con la presentación del segundo informe cuatrimestral, como parte del **cuarto punto** del orden del día, el Secretario técnico mostró el avance en porcentaje por cada indicador. Se solicitó al Consejo de Administración acordar una fecha para cumplir con el indicador que tiene que ver con un taller sobre sistemas de tratamiento de aguas, mismo que sería impartido por el personal de los ayuntamientos y equipo técnico de la JIRA que asistieron al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) a capacitación sobre tratamiento de aguas residuales mediante humedales, por lo que se hizo la moción del siguiente:



3 de octubre de 2017

**Acuerdo CA-JIRA 002/03-10-17.-** Se aprueba con 9 (nueve) votos a favor y ninguno en contra, que se lleve a cabo el taller sobre tratamiento de aguas residuales el próximo jueves 12 de octubre del presente año a las 10:00 horas en las instalaciones de la casa de la cultura del municipio de Tonaya, Jalisco.

En el apartado del análisis sobre el acuífero de Autlán, cedieron el uso de la voz a Tania Román Gerente Operativo de la Comisión de Cuenca del Río Ayuquila Armería, quien explicó la metodología que se tiene planteada seguir, misma que consta de un primer acercamiento por parte de personal calificado para identificar cuáles pozos serían los más apropiados para realizar las mediciones; posteriormente se espera tener una capacitación en donde asistan al menos dos personas por municipio quienes pudieran hacerse cargo de estar monitoreando los pozos en su respectivo territorio. Por lo anterior se consideró que la JIRA extendiera la solicitud por escrito solicitando apoyo a las dependencias que estarán involucradas en el proceso, por lo que el Consejo llegó al siguiente:

**Acuerdo CA-JIRA 003/03-10-17.-** Se aprueba con 9 (nueve) votos a favor y ninguno en contra, que la JIRA envíe un escrito a las dependencias y organizaciones involucradas para el apoyo y seguimiento del monitoreo del acuífero de Autlán.

Continuando con la presentación del informe cuatrimestral, ceden el uso de la voz a Eduardo Guerrero encargado del área de Participación Social en la JIRA, quien expuso los avances que se llevan de los Planes Municipales de Educación Ambiental para la Sustentabilidad, así mismo presentó una calendarización para terminar de analizar la información restante y poder tener los Planes aprobados por los cabildos de cada municipio en el presente año; por lo anterior se hizo la siguiente moción de acuerdo:

**Acuerdo CA-JIRA 004/03-10-17.-** Se aprueba con 9 (nueve) votos a favor y ninguno en contra, que cada municipio revisará su Plan Municipal de Educación Ambiental para la Sustentabilidad y enviará observaciones y/o información a más tardar el día 24 de octubre de 2017 al equipo técnico de la JIRA.



3 de octubre de 2017

Continuando con el informe, cedieron el uso de la voz a Samuel García, responsable técnico del Programa de Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos de la JIRA, quien presentó los proyectos financiados por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), que se han venido trabajando así como la calendarización de las actividades realizadas y que faltan por ejecutar, enfatizando en que el recurso se tenía programado para el mes de abril y llegó en el mes de septiembre (acortando el tiempo para la ejecución y comprobación de los proyectos), en este sentido habrá que dejar terminados los proyectos para el mes de noviembre, por lo que las actividades se saturaron y la dinámica de trabajo ha sido y será ardua. Los proyectos que se presentaron fueron : a) Producción de Pitahaya en la localidad de Tetapán, municipio de Zapotitlán de Vadillo, b) Producción de café de Mojote (con enfoque de fortalecimiento) en el municipio de Tuxcacuesco y c) Producción de Pitaya en la localidad de Huisichi, municipio de Tolimán. En otro apartado, presentó los avances del proceso de apoyo para sistemas Silvopastoriles, resaltando el desistimiento de algunos productores (por los requisitos que se piden para acceder a los programas), así como el desfase en la llegada de recursos para el establecimiento de algunos proyectos (haciendo referencia a la temporalidad de plantación de árboles, puesto que debían haber sido plantados antes del temporal de lluvias). El secretario técnico informó al Consejo que, para el seguimiento de proyectos financiados por SEDIS, según reglas de operación se tiene que trabajar con una asociación civil, por lo que se puso a consideración reafirmar la colaboración con SONADE A.C., mediante la firma de un convenio de colaboración, ya que son quienes han estado apoyando a los grupos productivos con capacitación y seguimiento, superando los alcances convenidos con la asociación y ampliando los objetivos cumplidos; de igual manera, se comentó que los proyectos incluyen la compra de materiales y rehabilitación de obra, por lo que la intención es hacer una donación a los beneficiarios, para dar por concluida la obra. Por lo anterior se hizo la moción de los siguientes acuerdos:

**Acuerdo CA-JIRA 005/03-10-17.-** Se aprueba con 9 (nueve) votos a favor y ninguno en contra, firmar un nuevo convenio con la asociación civil SONADE A.C., con un valor de \$180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.), para que realice las capacitaciones programadas, según las fichas de los proyectos dentro del financiamiento de SEDIS.



3 de octubre de 2017

**Acuerdo CA-JIRA 006/03-10-17.-** Se aprueba con 9 (nueve) votos a favor y ninguno en contra, la firma de un convenio de colaboración con los beneficiarios de los Proyectos SEDIS, para la donación de materiales y herramientas, las cuales forman parte de los proyectos antes mencionados.

Para finalizar con el informe del segundo cuatrimestre, el secretario técnico presentó los avances en materia de gestión de recursos en 2017 así como el histórico de lo ejercido por la JIRA en años anteriores. Por último les comentó que el informe fue enviado vía correo electrónico a cada uno de los consejeros. Acto seguido se hizo la siguiente moción de acuerdo:

**Acuerdo CA-JIRA 007/03-10-17.-** Se aprueba con 9 (nueve) votos a favor y ninguno en contra, el segundo informe cuatrimestral de la JIRA.

La reunión continuó con el **quinto punto** del orden del día, en el que el presidente del Consejo de Administración cedió el uso de la voz a la Coordinadora Administrativa de la JIRA, la Lic. Ana L. Ramírez, quien presentó los estados financieros con corte al 31 de agosto del presente año, así como la modificación que se propone al presupuesto debido a recursos que ingresarán a la Junta para la ejecución de los PACMUN, así como a algunos gastos y ahorros hasta el mes de agosto, incluyendo el recurso presupuestado para la contratación de un jurídico, que hasta la fecha y por el desahogo por parte del Comité de Adquisiciones referente a la convocatoria para contratación del jurídico, no se consideró a ningún candidato como ideal para ocupar el puesto solicitado en dicha convocatoria. Expresó también que si el Consejo considera pertinente, se ajusten los términos de la convocatoria y se vuelva a lanzar para poder contratar a un jurídico para la JIRA. Después de analizar la propuesta, el consejo hizo los siguientes acuerdos:

**Acuerdo CA-JIRA 008/03-10-17.-** Se aprueba con 9 (nueve) votos a favor y ninguno en contra, los estados financieros presentados con fecha de corte al 31 de agosto del 2017, así como la segunda modificación al presupuesto, mismos que se adjuntan a la presente acta.



3 de octubre de 2017

**Acuerdo CA-JIRA 009/03-10-17.-** Se aprueba con 9 (nueve) votos a favor y ninguno en contra, que la JIRA retome el proceso de contratación de jurídico para los meses de noviembre y diciembre con su posibilidad a renovación para el año 2018, por lo que instruye al Secretario Técnico, hacer las adecuaciones necesarias a la Convocatoria y publicarla para su desahogo en lo que resta del mes de octubre

La sesión continuó con el **sexto punto** del orden del día, en donde se procedió a la evaluación al Consejo de Administración y al Director de la JIRA para valorar en su caso la ratificación. Se explicó el formato de evaluación, así como el proceso que se seguiría, considerando la puntuación y valoración de cada uno de los temas que contiene el formato de evaluación, en donde cada consejero (o su representante) calificó en su totalidad al director y al Consejo de Administración. Luego de realizarse el cómputo se obtuvo una calificación promedio de 88.55 para el Director de la JIRA y un promedio de 80.77 para el CA-JIRA de un total de 100%, por lo que se consideraron calificaciones positivas; por lo anterior, el Consejo de Administración procedió con el siguiente:

**Acuerdo CA-JIRA 008/03-10-17.-** Se aprueba con 9 (nueve) votos a favor y ninguno en contra, la ratificación del Director de la JIRA al Ing. Oscar Gabriel Ponce Martínez a partir del día 04 del mes de octubre de 2017 y hasta el día 03 del mes de octubre del año 2019.

En el **séptimo punto** como parte de los **Asuntos Generales**, el presidente de San Gabriel externó que no será posible asistir a la visita guiada por la granja porcícola como se había previsto, por lo que pidió a los propietarios de la granja hicieran una breve presentación del manejo que llevan a cabo. Se explicó brevemente la historia y manejo que se lleva actualmente en la granja, destacando que, por motivos de sanidad y logística no era posible el acceso a tantas personas puesto que debían ser desinfectadas antes de entrar (refiriéndose a un proceso de baño desinfectante, así como el disturbio que se podía causar a los animales dentro de la granja por la presencia en demasía de personas). En su presentación mostraron y explicaron imágenes de las granjas, en sus diferentes procesos de crianza y engorda, así como la infraestructura de un biodigestor. En el tema del



3 de octubre de 2017

biodigestor externaron que han visto las experiencias de otras granjas en donde el uso de biodigestor para la producción de energía eléctrica, no era redituable por lo que consideraron trabajar con lombricomposta.

Agotado el orden del día y sin ningún otro asunto que tratar, el pleno del Consejo de Administración instruyó al Presidente del Consejo y al Secretario Técnico, para que realicen las gestiones y trámites correspondientes para cumplir con los acuerdos de esta sesión ordinaria.

Posterior a esto y finalizando con el **octavo punto** del orden del día, el Presidente del Consejo de Administración clausuró la sesión siendo las 13:52 horas del día en que se inició. Levantándose el acta correspondiente, que fue firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Misma que consta de 9 (nueve) hojas útiles incluyendo firmas más sus anexos, que serán rubricados por los Consejeros asistentes y/o sus suplentes designados.

Firmas de conformidad

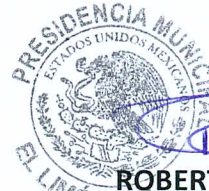
Municipio de San Gabriel, Jalisco a los 03 días del mes de octubre del año 2017

**FABRICIO ISRAEL CORONA VIZCARRA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL AUTLÁN DE NAVARRO

**ERICK R. COVARRUBIAS MICHEL**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EJUTLA



**J. JESÚS CHAGOLLÁN HERNÁNDEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL GRULLO



**ROBERTO DURÁN MICHEL**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL LIMÓN



3 de octubre de 2017



**CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ GÓMEZ**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
EN TURNO Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN  
GABRIEL

**DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOLIMÁN



**LIBRADO VIZCAÍNO ÁLVAREZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONAYA

**JOSÉ GUADALUPE FLETES ARAIZA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TUXCACUESCO

**ERNESTO ZERMEÑO VALERA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE UNIÓN DE TVLA

**ALFONSO ARIAS VELASCO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTITLÁN DE  
VADILLO



**EDUARDO SANTANA CASTELLÓN**  
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN  
MANANTLAN PARA LA BIODIVERSIDAD DE  
OCCIDENTE A.C.

**JESÚS JUAN ROSALES ADAME**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y  
RECURSOS NATURALES - IMECBIO CUCSUR,  
UDG



3 de octubre de 2017

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila

Calle González Ortega #38  
Colonia Centro, C.P. 48900  
Autlán de la Grana, Jalisco  
Tels: (01 317) 381 1863  
381 0844

[www.jira.org.mx](http://www.jira.org.mx)

**HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ**  
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL  
GOBIERNO DE JALISCO

**MARÍA MAGDALENA RUÍZ MEJÍA**  
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y  
DESARROLLO TERRITORIAL, GOBIERNO DE  
JALISCO

**SERGIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**  
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL  
ESTADO DE JALISCO

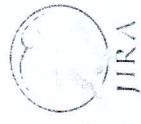
**OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

HOJA DE FIRMAS QUE PERTENECE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JIRA, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017 EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL, JALISCO; Y QUE CONSTA DE 9 HOJAS INCLUYENDO LAS FIRMAS.



Lista de Asistencia Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, Municipio de San Gabriel, Jalisco; 3 de Octubre de 2017

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono/Email	Firma
José Samuel García Robles	Encargado Conservación y Recursos Naturales	JIRA	3173810844 bosques@jira.org.mx	JSR.
Tania Román Guzmán	Gerente Operativo CCNAN.	CCNAN.	(312) 3146681 gerenteccnan@gmail.com	
Ru Aranao	Jefe Operativo	JIRA	3171040157	R. A.
Valentín Holm y Yañez Ayala	Dir. Ecología	H. Ayuntamiento de Zapotillán de Vadillo	ecologia.zapotillan@gmail.com 321056380	
GIANNI BARRAS ROSALES	Dir. Ecología	SAN GABRIEL	341-118-6206	
Hugo A. Villaseñor García	Coordinador de Planeación	JIRA	3173811863	



Lista de Asistencia Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, Municipio de San Gabriel, Jalisco; 3 de Octubre de 2017

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono/Email	Firma
Fernando Z Gavito P.	Director.	CONANP DRBSM	3173810154 fgavito@conanp.gob.mx	
JAVIER ORTIZ V.	TESORERO	H. AYTO. TAMPAPA	343-43-10-104 javi_orva@ hotmail.com	
Alejandra Riette Martínez Cutterreuz.	Directora de Gobernanza Ambiental.	SEMADET	3316FFH631 polette.martinez @jalisco.gob.mx	
AUT PROZA URIBE A.	Dirección Ecología y Medio Ambiente	H. AYUNTAMIENTO EL LIMÓN	321-103-4694	
Glux E. Diaz Gomez	Dir. Ecología	H. Ayto. Atlán	313888598 siuxdiaz@gmail.com	
Ricardo Daniel Acosta de la Fuente	Procurador Ecología	H. Ayto Atlán	900-motic@hotmail.com	





Lista de Asistencia Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, Municipio de San Gabriel, Jalisco; 3 de Octubre de 2017

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono/Email	Firma
Néstor de la Torre Rubio	Secretario General San Gabriel	Ayuntamiento	33-11-3560-59	
Abraham Gustavo Herrera Gómez	Comunicación Social	Ayuntamiento San Gabriel	3411369735	
Bernardo Arias Ocampo	Gerente	Granja Porvicola	3411077856	
Diego Arias Ocampo	MVZ	Granja Porvicola	343 4270339	
Juan Carlos Caidenas Corona	Síndico	Municipio de San Gabriel	341 1460996	
José Eduardo Guerrero Blancas	Participación Social PES JIRA	JIRA	317 38 11863	José Eduardo Guerrero 181



Junta Inter municipal de Medio Ambiente  
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja  
del Río Ayuquila

Carretera San Gabriel - San Juan de los Rios, Jalisco  
C.P. 46100, Jalisco, México

Lista de Asistencia Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, Municipio de San Gabriel, Jalisco; 3 de Octubre de 2017

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono/Email	Firma
Oscar Garibay Rojas Martínez	Director	JIRA	317 38 37040	